



Plan de Suspensión de Contratos

www.enconstruccion.org

e-mail: correo@enconstruccion.org

telf: 619948947

Cinco meses tras la suspensión de una de las huelgas más significativas y duras contra Telefónica, en la que se luchaba contra las condiciones laborales inhumanas que la multinacional impone a sus trabajadores y trabajadoras subcontratadas; CCOO y UGT en Telefónica negocian un nuevo convenio para la plantilla directa. No es casualidad que esperasen a finalizar dicha huelga para comenzar la negociación del convenio de Telefónica, dado que su misión principal es mantener la paz social como entorno propicio para ir degradando nuestras condiciones laborales.

El convenio incluye un plan de prejubilación enmascarado que supone otra vuelta de tuerca en el proceso de destrucción de empleo estable que inició Telefónica a mediados de los 90. En 1993 Telefónica de España tenía una plantilla de 74.340 personas, todas con las mismas condiciones laborales. Hoy en la empresa matriz apenas quedan 20.000 personas en plantilla. La empresa ha conseguido, sin tener que enfrentarse a ningún tipo de conflicto, deshacerse de más 50.000 puestos de trabajo estables y con condiciones salariales dignas que se han perdido para la sociedad.

Esos 50.000 trabajadores propios se han sustituido por muchas más personas subcontratadas atrapadas en una espiral de precariedad, de accidentabilidad laboral, de incertidumbre y acoso laboral. Parte de ese colectivo es el que fue a la huelga el pasado marzo. Una huelga indefinida que duró casi tres meses, que hizo mucho daño a la multinacional y sus contratadas, pero que no consiguió doblegarlas como hubiera sido necesario. Faltó, probablemente, la plantilla de Telefónica como pieza fundamental en contribuir a esa huelga. Aun así, se consiguieron victorias parciales, como buenos acuerdos en Bizkaia y subidas salariales en el resto del estado.

Pero la lucha contra el trabajo esclavo en Telefónica continúa. Parte de esa lucha la dicen llevar CCOO y UGT, quienes desarrollan en una mesa paritaria con la patronal las condiciones de un pacto de desconvocatoria de huelga – no la huelga indefinida sino la huelga controlada que por su cuenta y riesgo llevaban a espaldas de los trabajadores. Se supone que dicho pacto tiene que conseguir mejoras para los y las trabajadoras del sector, aunque el tiempo y la desmovilización ya apuntan a lo contrario. Mientras tanto, las mismas centrales sindicales, negocian con Telefónica, la madre del sector, la destrucción de 8.000 puestos de trabajos directos más. Unos 8.000 trabajadores de Telefónica de España, Telefónica Móviles y Telefónica Soluciones se irán a su casa liberados del trabajo asalariado y cobrando cerca del 68% de su antiguo salario sin trabajar.

En la prensa, curiosamente, dicen de este plan de destrucción de empleo denominado plan de suspensión individual del contrato de trabajo **que, “bajo esta fórmula de relación, los empleados se van a su casa a cambio de una reducción del salario.”**¹ ¿Reducción? El salario es aquello que entrega el empresario al trabajador por su trabajo y en este intercambio, el trabajador no va a prestar su trabajo a Telefónica, sino que va a renunciar a su contrato de trabajo.

No se trata de una reducción de salario, se trata de una compra. Pagando el 70% - desde los 53 años hasta la jubilación - de lo que el trabajador venía cobrando como salario, Telefónica compra la paz social en la empresa matriz, compra que miles de personas se vayan voluntariamente a su casa aun a sabiendas que ese puesto de trabajo desaparecerá y nadie podrá ya nunca ocuparlo en las mismas condiciones laborales. Compra el seguidismo de CCOO y UGT quienes saben que ofrecer a los trabajadores la posibilidad de irse a su casa con 53 años, cobrando sin trabajar, es su mejor baza para ganar las elecciones sindicales. ¿Qué les importa lo que le pase a los que se queden? ¿Qué les importa que en el mercado de trabajo desaparezcan los puestos que nos garantizan una vida digna?

Es humano querer vivir sin trabajar para una empresa que te explota, a las órdenes de una directiva que se enriquece a tu costa, con la incertidumbre y el miedo de que un día te despidan con una ridícula indemnización. Por eso, aunque es humano que individualmente la gente acepte el trato, es una irresponsabilidad de consecuencias trágicas que sindicatos permitan a Telefónica ofrecer ese trato a los trabajadores. Y al hablar de sindicatos nos referimos a la responsabilidad de CC.OO y UGT que avalan estos planes y a la incapacidad de los sindicatos alternativos para oponernos a ellos.

Cuanto más pequeña sea la plantilla propia de Telefónica, cuanto más fragmentados en empresas y subcontratados sus trabajadores, más fácil será para Telefónica y sus contratadas imponer la precariedad más absoluta en el sector. La lucha sindical debe ser por el aumento de plantilla en la matriz, con la incorporación del personal subcontratado. Solo ese camino podrá revertir el daño social que CCOO y UGT están haciendo al facilitar a la empresa ejecutar sus planes para tener cientos de miles de trabajadores extremadamente baratos y fragmentados en miles de empresas, la mejor manera de impedir que los trabajadores y trabajadoras podamos reaccionar colectivamente ante las agresiones que inevitablemente continuaran produciéndose pues son la base de sus cuantiosos beneficios.

¹ http://cincodias.com/cincodias/2015/10/28/empresas/1446065569_953303.html